

## CEDULA DE NOTIFICACION

----- EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EL SUSCRITO LICENCIADO JAVIER CASTILLON QUEVEDO EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR JURIDICO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN SINALOA, EN CUMPLIMIENTO A LO ACUERDO DICTADO POR LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN SINALOA, PROCEDO A COLOCAR EN ESTRADOS FISICOS DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO, LA RESOLUCION DICTADA CON FECHA 05 DE MARZO DE 2025, POR PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN EN SINALOA, MEDIANTE LA CUAL SE IMPONE A LA C. CELIA CATALINA FRANK AGUILAR, INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL PAN EN SINALOA LA SANCION CONSISTENTE EN AMONESTACION. CONSTE.

ATENTAMENTE

EL COMISIONADO



LIC. JAVIER CASTILLON QUEVEDO  
DIRECTOR JURIDICO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL  
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN SINALOA

----- EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EL SUSCRITO LIC. **JAVIER CASTILLON QUEVEDO** DIRECTOR JURIDICO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, EN COMPAÑÍA DE DOS TESTIGOS, QUE AL FINAL SE EXPRESAN, ATENDIENDO EL OFICIO DE COMISION DE FECHA 05 DE MARZO DE 2025, QUE LIBRARA LA C. **M.C. WENDY LILIANA BARAJAS CORTES**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN EL ESTADO DE SINALOA, A EFECTO DE QUE REALIZARA LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE NOTIFICAR A LA C. **CELIA CATALINA FRANK AGUILAR**, LA AMONESTACION QUE CON LA CALIDAD QUE OSTENTA, HA RESUELTO, POR LO QUE ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO MARCADO CON EL NUMERO 340 ORIENTE DE LA CALLE RIO SINALOA, DE LA COLONIA GUADALUPE, MISMO QUE TIENE SEÑALADO COMO EL LUGAR EN EL QUE HABITA LA MENCIONADA **CELIA CATALINA FRANK AGUILAR**, HABIENDOME CERCIORADO DE QUE ES EL DOMICILIO SEÑALADO PARA PRACTICAR LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION, MISMO QUE SE CONSTITUYE DE UNA CASA HABITACION EN LA QUE SE APRECIAN DOS PORTONES Y UNA PUERTA PINTADOS DE COLOR MADERA, PROCEDIENDO DESDE LUEGO A LLAMAR GOLPEANDO CON LOS NUDILLOS DE LA MANO EN LA PUERTA, A FIN DE QUE ACUDIERAN AL LLAMADO Y ASI PRACTICAR LA DILIGENCIA QUE ME FUERA ORDENADA, SIN EMBARGO DESPUES DE QUINCE MINUTOS DE ESTAR TOCANDO LA PUERTA, NO ACUDIO NINGUNA PERSONA, POR LO CUAL PROCEDI A DEJAR UN CITATORIO A EFECTO DE QUE EL DIA 07 DE MARZO DE 2025, A LAS 13:00 HORAS ESPERARA AL SUSCRITO, A FIN DE PRACTICAR LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION ORDENADA, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE PRACTICAR LA NOTIFICACION EN SU AUSENCIA, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE FUE FIRMADA POR LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA **MANUEL RICARDO CHATHAM MONGE** Y **JUAN FERNANDO GARCIA DE LOS RIOS**. LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA. CONSTE.

----- EN LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA SIETE DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EL SUSCRITO LIC. JAVIER CASTILLON QUEVEDO, EN MI CARÁCTER DE DIRECTOR JURIDICO DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, ACOMPAÑADO DE DOS TESTIGOS, QUE AL FINAL SE EXPRESAN, PREVIO CITATORIO, ME CONSTITUI NUEVAMENTE, EN EL DOMICILIO MARCADO CON EL NUMERO 340 ORIENTE DE LA COLONIA GUADALUPE, DE ESTA CIUDAD, HABIENDOME CERCIORADO DE QUE ES EL DOMICILIO INDICADO PARA LLEVAR A CABO UNA DILIGENCIA DE NOTIFICACION CONTENIDA EN EL OFICIO DE COMISION DE FECHA 05 DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO QUE LIBRARA LA C. WENDY LILIANA BARABJAS CORTES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL EN SINALOA, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA QUE A LA BREVEDAD REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE NOTIFICAR A LA C. CELIA CATALINA FRANK AGUILAR LA AMONESTACION QUE RESOLVIO EN SU CONTRA, CON LA CALIDAD YA ASENTADA, PARA LO CUAL EL SUSCRITO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, PROCEDIO A LLAMAR TOCANDO LA PUERTA DE ACCESO A LA VIVIENDA CUYO DOMICILIO YA HA QUEDADO ASENTADO, SIN QUE ACUDIERA PERSONA ALGUNA AL LLAMADO, A FIN DE HACERLE ENTREGA DEL OFICIO A QUE ME REFIERO, POR LO QUE HABIENDO SIDO APERCIBIDA , EN NOTIFICACION PREVIA, DE QUE EN CASO DE NO ATENDER EL CITATORIO PROCEDERIA A NOTIFICAR EN AUSENCIA, SE HACE EFECTIVO DICHO APERCIBIMIENTO, PROCEDIENDO A INTRODUCIR LA NOTIICACION DE MERITO, POR UNA RENDIJA DE LA PUERTA PARA QUEDAR EN LUGAR VISIBLE, ANTE LA PRESENCIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON LO QUE SE DIO POR TERMINADA LA ACTUACION ORDENADA. POR OTRO LADO Y COMO LO ORDENA EN SU OFICIO DE COMISION, PROCEDI A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FISICOS Y ELECTRONICOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL. LA AMONESTACION DE MERITO. CON LO QUE SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE ACTUACION. CONSTE.

**EL COMISIONADO**

**LIC. JAVIER CASTILLON QUEVEDO**

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

**MANUEL RICARDO CHATHAM MONGE**

**JUAN FERNANDO GARCIA DE LOS RIOS**



Culiacán, Sinaloa, a 05 de marzo de 2025.

**C. CELIA CATALINA FRANK AGUILAR  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DEL CONSEJO ESTATAL DEL PAN EN SINALOJA  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 130, numeral 1, inciso a), de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, así como con el contenido de los artículos 1, 3, 9, 15, fracción I, 16, fracción III, 21 y 37 del Reglamento Sobre la Aplicación de Sanciones del Partido Acción Nacional, se le informa que, en mi calidad de Presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN en Sinaloa, le impongo a usted una **AMONESTACIÓN**.

Lo anterior, derivado de su conducta y expresiones vertidas en la Segunda Sesión Ordinaria, así como, en la Primera Sesión Extraordinaria ambas de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del PAN en Sinaloa, sesiones que se llevaron a cabo el día Miércoles 26 de Febrero del 2025; ya que usted lanzó insultos y expresiones inapropiadas, mismas que quedaron video gravadas.

Así mismo, se le apercibe para que en lo sucesivo se comporte de manera respetuosa para con todas y todos los Integrantes de la honorable comisión que tenemos la dicha de integrar.

No omito informarle que usted tiene el derecho de interponer un recurso de revocación ante la suscrita en un término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la presente notificación.

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes y reiterándole mis consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**MC. WENDY LILIANA BARAJAS CORTÉS  
PRESIDENTA DEL CDE DEL PAN EN SINALOJA**

Culiacán, Sinaloa, a 05 de marzo de 2025

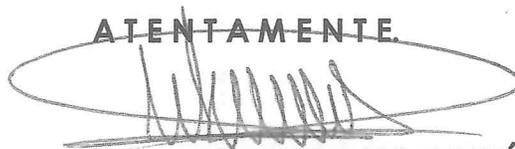
**LIC. JAVIER CASTILLÓN QUEVEDO  
DIRECTOR JURÍDICO DEL CDE DEL PAN EN SINALOA.  
P R E S E N T E.**

Sirva la presente para saludarlo con respeto y de la misma forma **COMISIONARLO** para que a la brevedad, realice las acciones necesarias a fin de **NOTIFICAR** a la **C. CELIA CATALINA FRANK AGUILAR**, respecto de la **AMONESTACIÓN** que he resuelto en mi calidad de Presidenta del Comité Directivo Estatal del PAN en Sinaloa.

Por lo anterior, solicito a Usted que, al término de su comisión, dicha amonestación sea publicada en los estrados físicos y electrónicos de este Comité Directivo Estatal y se me informe de inmediato del resultado de la misma.

Sin otro particular me despido reiterándole mis consideraciones.

**ATENTAMENTE.**



**MC. WENDY LILIANA BARAJAS CORTÉS  
PRESIDENTA DEL CDE DEL PAN EN SINALOA**